



**EXPEDIENTE**

**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

**HOJA DE TRAMITE**

0000-087696 G

DIAS : 0

CMONTANEZ

**RECURRENTE :**

**RAZ. SOCIAL :** ASOC. COUNTRY CLUB LA PLANICIE

**ASUNTO :** OTRO

**DESCRIPCION :** SOLICITUD DE COPIA DE TASACION.

**INGRESO :** 10/08/2017

**FOLIOS :** 1

ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA RECEPCION	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO	V°B°
OAD-UTD	OAL		11/08/2017 00:00	001	SE ADJUNTA EXPEDIENTE	



**ACCIONES**

- |                           |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 01. Trámite               | 07. Apoyar lo solicitado  | 13. Denegar lo solicitado |
| 02. Opinion e informe     | 08. Tratar sobre el tema  | 14. Proyectar respuesta   |
| 03. Pago aportes          | 09. Agradecer comentarios | 15. Preparar convenio     |
| 04. Conocimientos y fiens | 10. Revisar e informar    | 16. Firmar o visacion     |
| 05. Adjuntar antecedentes | 11. Aprobado              | 17. Archivo               |
| 06. Muy Urgente           | 12. Coordinar             | 18. _____                 |

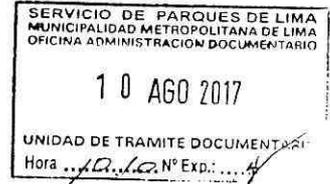
**ESTADOS**

- PDT : Pendiente      DRV: Derivado      ARCH: Archivado



COUNTRY CLUB LA PLANICIE

Fundado en 1962



Carta N° 54-17-CD/CCLP

Lima, 8 de agosto de 2017

Señores  
Servicio de Parques de Lima  
Jr. Lampa 190  
Cercado de Lima. -

Atn.: Secretaría General  
Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario

Asunto: **Solicita copia de tasación**

De nuestra consideración:

Que mediante Resolución de Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario N° 116-2017 se nos informó que se había aprobado de oficio la valorización comercial del área de 832.33 m2 correspondiente al aporte para parques zonales por el proceso de Habilitación Urbana Nueva de Lote único para Otros Usos del terreno de 16,646.50 m2, ubicado en el Lote 68 con frente a la Alameda José León Barandiarán, calle Los Médanos, Jr. El Manantial y calle El Arroyo, La Planicie, distrito de La Molina ascendente a S/ 1'066,664.10.

Que por corresponder a nuestro derecho y tener legítimo interés mediante la presente, solicitamos a ustedes que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 27806- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por Ley 27927, se nos proporcione copia de la mencionada tasación del inmueble de nuestra propiedad.

Atentamente,

COUNTRY CLUB LA PLANICIE  
  
.....  
FELIPE CANTUARIAS SALAVERRY  
PRESIDENTE



**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima, 18 de agosto 2017.

OFICIO Nro. 019 -2017/SERPAR-LIMA/SG/SGD/TAIP/MML

SEÑOR:  
FELIPE CANTUARIAS SALAVERRY  
PRESIDENTE DEL COUNTRY CLUB LA PLANICIE  
Av. José León Barandiarán 457  
Urb. La Planicie - La Molina  
Presente.-

COUNTRY CLUB LA PLANICIE ADMINISTRACIÓN 22 AGO 2017 <b>RECIBIDO</b>	SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA OFICINA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIO 21 AGO 2017 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Hora ..... N° Exp.: .....
--	---

ASUNTO : respuesta a su solicitud de acceso a la Información.

REFERENCIA : Escrito con registro: 087696-2017  
(11.08.2017)

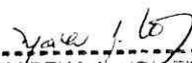
Mediante el presente es grato dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por el cual se solicita copia de la tasación (valuación comercial) correspondiente al lote 68 con frente a la Alameda José León Barandiarán, calle Los Médanos, jr. El Manantial y calle El Arroyo – La Planicie – Distrito de la Molina.

Al respecto, estando en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", modificada por la Ley N° 27927, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y normas modificatorias y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806; resulta factible el pedido efectuado. En ese sentido, conforme a lo establecido en el Artículo 17° de la Ley N° 27806; para la entrega de la información solicitada, (copia simple) previamente deberá de abonar en Tesorería de la institución el importe de S/ 0.20 por hoja (18 hojas); posteriormente, acercarse a la Subgerencia de Gestión Documentaria, con el respectivo comprobante, para recabar lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

 Municipalidad Metropolitana de Lima  
SUB GERENTE DE GESTIÓN DOCUMENTARIA

  
-----  
MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
RESP. DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
(RSG 268-2016)

Municipali Metropolitana de Lima

**SERFARI** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

OFICINA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

HOJA DE TRAMITE

REF: Copia of. 43 16 REG: .....

NOMBRE O RAZON SOCIAL SGD .....

ASUNTO Información a Bombero Bravay .....

FOLIOS 1 .....

DESTINO	INDICACIONES	FECHA	FOLIOS	HORA	FIRMA
<u>SG</u>	<u>Y</u>	<u>27.10.16</u>	<u>1</u>	<u>8:15</u>	
<u>SGD</u>	<u>17</u>	<u>31.10.16</u>			

INDICACIONES:  URGENTE  MUY URGENTE  ATENCION INMEDIATA

- |                                 |                                     |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| 01 Trámite                      | 10 Revisar e Informar               |
| 02 Opinión e Informe            | 11 Aprobado                         |
| 03 Pago Aportes                 | 12 Coordinar con este Despacho      |
| 04 Para su conocimiento y fines | 13 Denegar lo Solicitado            |
| 05 Adjuntar antecedentes        | 14 Proyectar Respuesta o Resolución |
| 06 Transcribir                  | 15 Preparar Convenio o Contrato     |
| 07 Apoyar lo solicitado         | 16 Firma o Visación                 |
| 08 Tratar conmigo sobre el tema | 17 Archivo                          |
|                                 | 18                                  |

MAYORES DETALLES: .....



Lima, 26 de octubre del 2016

OFICIO Nro. 043 - 2016/SERPAR LIMA/SG/SGD/MML

Señora:  
Estela Palomino Ruiz  
Representante Legal de Consorcio Bravajal.  
Jr. Chancay Nro. 922 Dpto. 07 Urb. Lima  
Cercado de Lima  
Presente.-



Ref. : a. Carta Nro. 003-2016-SUP/Consorcio Bravajal.  
Hoja de Tramite Reg. Nro. 135837

- Anexo: 1. Oficio Nro.362-2016-MML/OCI  
2. Acta de recepción de documentos de fecha 04.08.2016.  
3. Acta de recepción N°2, Entrega documentos.  
4. Contrato Nro.059-2014/SERPAR LIMA/LIMA/MML.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo y en cuanto a la información solicitada mediante documento de la referencia a), comunico a ustedes lo siguiente:

- En anexo Nro.4, se remite copia fedateada del contrato solicitado.
- En relación al ADP 003, mediante actas que se adjuntan en anexo (2) y (3), dicha documentación fue remitida a la Comisión Auditora de la Municipalidad de Lima, tal como lo solicitaron mediante documento del anexo (1), quienes se encuentran realizando una auditoría a la obra del Parque El Migrante comprendida en la LP. Nro.001-2014-SERPAR.

Por lo que estaremos a la espera que concluya para la remisión de la misma, previa coordinación de pago de acuerdo a Texto Único de Procedimientos Administrativos vigente de SERPAR.

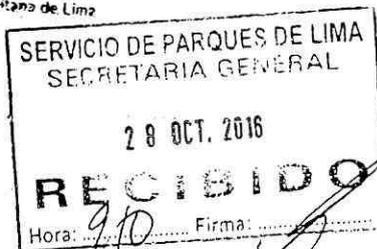
Me despido de usted, agradeciendo su comprensión y expresándole mi mayor consideración.

Atentamente,

Cc. SG  
GAF

*Marta A. Uriarte Azabache*  
MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
SUB GERENTE  
GESTION DOCUMENTARIA  
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

27/10/16  
Arizola Acivilor Guillermo  
104352991  
10145



*[Signature]*  
CONTADOR

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima, 18 de agosto 2017.

OFICIO Nro. *019* -2017/SERPAR-LIMA/SG/SGD/TAIP/MML

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA OFICINA ADMINISTRACION DOCUMENTARIA
21 AGO 2017
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Hora ..... N° Exp.: .....

SEÑOR:  
FELIPE CANTUARIAS SALAVERRY  
PRESIDENTE DEL COUNTRY CLUB LA PLANICIE

Presente.-

ASUNTO : respuesta a su solicitud de acceso a la Información.

REFERENCIA : Escrito con registro: 087696-2017  
(11.08.2017)

Mediante el presente es grato dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por el cual se solicita copia de la tasación (valuación comercial) correspondiente al lote 68 con frente a la Alameda José León Barandiarán, calle Los Médanos, jr. El Manantial y calle El Arroyo – La Planicie – Distrito de la Molina.

Al respecto, estando en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", modificada por la Ley N° 27927, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y normas modificatorias y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806; resulta factible el pedido efectuado. En ese sentido, conforme a lo establecido en el Artículo 17° de la Ley N° 27806; para la entrega de la información solicitada, (copia simple) previamente deberá de abonar en Tesorería de la institución el importe de S/ 0.20 por hoja (18 hojas); posteriormente, acercarse a la Subgerencia de Gestión Documentaria, con el respectivo comprobante, para recabar lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

 Municipalidad Metropolitana de Lima  
SUB GERENTE DE GESTION DOCUMENTARIA

*2/8/17*  
M. ARTHA A. URBATE AZABACHE  
RESP. DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
(RSG 288-2016)

*Luis Augusto*

*SILVA SANCHEZ*

*EMPLEADO ADMINISTRATIVO*

*20-08-17*

*RECIBI CONFORME*

# RECIBO DE INGRESOS

N° 0106788

**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
 Av. Sánchez 220 Of. 801 Jesús María - Lima  
 tel.: 433-1635 - 433-1546 - Fax: 433-1550

NÚMERO :

FECHA :

re : R.U.C: 201581898  
 lad : Moneda : T. Cambio :  
 le : Banco : # Cta. Cte. :  
 :

ASIENTO CONTABLE

origen	Maestro	Cento	Número	Número	DESCRIPCIÓN	Importe	Importe
nta	Auxiliar	Costo	Docmto.	Partida		De S/.	Haber S/.

						18 HO	3.81
						18 HO	

SERPAR - LIMA  
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 25 AGO 2017  
 UNIDAD DE GOBERNANZA

Estado

Tesorero  
Visación

SERPAR - LIMA  
 V°B°  
 UNIDAD DE GOBERNANZA

SERPAR - LIMA  
 V°B°  
 Miguel A. Negrete Salazar  
 SUBGERENTE DE FISCALIA



Escrito : 004-2017-MAUS/  
Referencia : a) Ley n.º 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
b) Memorándum n.º 221-2017/OCI/ SERPAR LIMA de 6 de julio de 2017.  
Asunto : Requerimiento de información amparada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**SEÑOR JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE SERPAR-LIMA**

MARTHA AMALIA URRUTIA SIAS, identificada con D.N.I. N 06546384, domicilio real en Av. Nicolas de Pierola n.º 223, oficina 204, dirección electrónica: [martaurrutia5@gmail.com](mailto:martaurrutia5@gmail.com), ex servidora contratada bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios como AUDITORA, según la Convocatoria CAS N.º 003-2016, y el contrato administrativo de servicios n.º 0015-2016; me dirijo a usted en virtud de lo expuesto en el documento de la referencia b) remitido a la suscrita por la Sub Gerencia de Recursos Humanos de SERPAR LIMA, para expresarle que, con la finalidad de dar respuesta a la Carta cursada por RRHH y/o ejercer mi derecho de defensa administrativa o técnica, solicito tener a bien, en virtud de la Ley de Transparencia y acceso a la Información lo siguiente:

1. Copia fedateada del documento de acreditación del JEFE DE COMISIÓN que reemplazaba a la suscrita en la "Auditoría de cumplimiento al Convenio suscrito con SERVIR para la asignación de Gerentes Públicos", período 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014; que ejecuto el OCI-SERPAR LIMA en mérito al Plan Anual de Control 2017

A la espera de respuesta respecto a lo solicitado dentro del plazo establecido, saludo a Ud. con toda consideración.

Lima, 11 de agosto de 2017

Abog. Martha Amalia Urrutia Sias  
CAC N.º 7474

MEMORANDO N.º **269** -2017/OCI/SERPAR LIMA



A : SRA MARTHA URIARTE AZABACHE  
Subgerencia de Gestión Documentaria

Asunto : Remite requerimiento de información amparado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Referencia : Escrito n.º 004-2017-MAUS

Fecha : Lima, 17 de agosto de 2017

---

Me dirijo a su Despacho con la finalidad de remitir el documento de la referencia, mediante el cual la señora Martha Amalia Urrutia Sias solicita copia fedateada del documento de acreditación del jefe de comisión que reemplazaba a dicha ex servidora en la "Auditoría de cumplimiento al Convenio suscrito con SERVIR para la asignación de Gerentes Públicos", período 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, que ejecutó el Órgano de Control Institucional del Serpar Lima.

Para tal efecto, se remite adjunto, en un (1) folio el documento materia de solicitud, para los fines pertinentes.

Atentamente,

.....  
**CPC. JULIO BALBÍN MENDOZA**  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
JEFE OCI-CGR  
**SERPAR** | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

JBM  
c.c.: Archivo

981741903

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



**SERPAR** SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima, 17 de agosto del 2017

CARTA Nro. 034 -2017/SERPAR-LIMA/SG/SGD/TAIP/MML

Señora:  
MARTHA AMALIA URRUTIA SIAS.

Lima  
Presente.-



Asunto : Acceso a la Información  
Referencia : Escrito N° 004-2017-MAUS  
(11.08.2017).

Mediante la presente es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por el cual solicita copia Fedateada del documento de acreditación del Jefe de Comisión que reemplazaba a usted en la "Auditoria de cumplimiento al Convenio suscrito con SERVIR para la asignación de Gerentes Públicos" periodo 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre del 2014, que ejecutó el OCI-SERPAR LIMA en mérito al Plan Anual de Control 2017.

Al respecto, se indica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", modificada por la Ley N° 27927, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y normas modificatorias y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806; resulta factible el pedido efectuado. En ese sentido, conforme a lo establecido en el Artículo 17° de la Ley N° 27806; para la entrega de la información solicitada, (copia fedateada) previamente deberá de abonar en Tesorería de la institución el importe de S/ 0.20 por hoja (01 hoja); posteriormente, acercarse a la Subgerencia de Gestión Documentaria para recabar lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Municipalidad Metropolitana de Lima  
SUB GERENTE DE GESTIÓN DOCUMENTARIA

*Marta A. Uriarte Azabache*  
MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
RESP. DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
(RSG 288-2016)

*Mahaly Carhuapampa M*

*S. P. R. I. N. A*

44638900

18-08/2017